

MEMORIA DE ACTIVIDADES
HOGAR TORRE NAZARET

AÑO
2023



Fundación
Tienda Asilo de San Pedro
Fundada el 1894



ÍNDICE

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD	3
2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	4
2.1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	5
3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	6
3.1. OBJETIVOS MEDIDOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	7
4. EQUIPOS DE FUNCIONAMIENTO.....	9
4.1. ORGANIGRAMA	9
5. ACOGIDA.....	12
5.1. PROCESO DE ACOGIDA	12
5.2. PERFIL DE LOS RESIDENTES	13
5.3. DATOS DE ACOGIDA	14
5.4. NÚMERO DE RESIDENTES	14
5.4.1. EDADES DE LOS RESIDENTES	15
5.4.2. PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE INGRESO	16
5.4.3. ESTANCIA MEDIA EN EL CENTRO	17
5.4.4. BAJAS DE LOS RESIDENTES	17
5.4.5. RELACIÓN RESIDENTES DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE	18
6. ATENCIÓN SANITARIA.....	19
6.1. ATENCIÓN FISIOTERAPEÚTICA	20
7. ATENCIÓN PSICOLÓGICA	21
8. ATENCIÓN SOCIAL	22
9. ATENCIÓN EDUCATIVA.....	23
9.1. OBJETIVOS	23
9.2. METODOLOGÍA	24



10. CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL HOGAR	25
10.1. COCINA	25
10.2. LIMPIEZA	25
10.3. MANTENIMIENTO DEL HOGAR	26
11. VOLUNTARIADO	26
12. FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.....	27
12.1. SENSIBILIZACIÓN.....	27



Fundación
Tienda Asilo de San Pedro

Fundada el 1894



1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

ENTIDAD: Fundación Tienda Asilo de San Pedro. Hogar Torre Nazaret.

N.I.F.: G. 30663579

AÑO DE CONSTITUCIÓN: 1894.

FECHA DE CLASIFICACIÓN: 20 de marzo de 1897

SEDE SOCIAL: Avda. Sánchez Meca Nº 68. 30202 CARTAGENA

CORREO ELECTRÓNICO: pedroasilo@gmail.com - torrenazaret.direccion@gmail.com

PÁGINA WEB: www.fasanpedro.org

INSCRIPCIÓN:

Protectorado de Fundaciones estatal. Ministerio de Justicia, nº 1150

Agencia Española de Cooperación Internacional: nº 30/0025

Registro de Establecimientos Sanitarios: 20400246

Registro de Centros de Servicios Sociales de la Reg. Murcia: RCSS: 04/0617

Registro de Servicios Sociales de la Región de Murcia: RESS. E-4004

Registro de Asociaciones Ayuntamiento de Cartagena: Nº S0048

ENTIDAD PERTENECIENTE A:



Coordinadora estatal
de VIH y sida



2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.

Hogar Torre Nazaret es un hogar para personas inmersas en procesos de vulnerabilidad social, económica y que atraviesan por un proceso de salud complejo, donde interfieren diversos aspectos que inciden en su bienestar. El Hogar Torre Nazaret viene a remediar este problema: es una esperanza para los afectados por VIH/sida, que encuentran a su vez el calor de un hogar y los cuidados profesionales que necesitan. Es un centro de atención residencial, de carácter semi-hospitalario, donde las personas residentes reciben atención y cuidados en un ambiente seguro y acogedor.

Este centro está dotado de equipamientos que posibilitan una atención integral y personalizada a los residentes, lo que incluye servicios de salud, alimentación, higiene y actividades recreativas. Se atienden a personas, al margen de su condición física, de su orientación sexual, de su nacionalidad, de su capacidad económica y de su situación vital, además de apoyarlos en todo su proceso de mejora de calidad de vida. Estas personas, dado su proceso de vulnerabilidad presentan procesos de marginalidad. En el Hogar se realizan actuaciones que dignifican su vida, dotándoles de recursos para cubrir las carencias en las que se pudieran ver inmersos, facilitándoles el acceso a prestaciones sociales, de salud, comunitarias, ...

El proyecto surgió para dar respuesta a la problemática de personas afectadas por VIH-sida en la década de los años 90, que contaban con recursos escasos a nivel social, sanitario y económico, incluso morían desasistidos en la calle. Con el fin de paliar la situación de desamparo de estas personas, se puso en marcha el Hogar Torre Nazaret, que atendía a las personas que habitaban en Cartagena y su comarca, siendo el único centro de la Región de Murcia que podía atender a personas con la enfermedad avanzada en régimen semi-hospitalario. Desde esta fecha, se ha atendido a personas de cualquier parte del territorio nacional, y a personas inmigrantes de otras nacionalidades.

Hogar Torre Nazaret cuenta con un ambiente hogareño y cálido para los residentes. Los profesionales que trabajan en este centro están capacitados para brindar atención emocional, social y psicológica a los residentes, lo que incluye escuchar activamente, apoyar y ayudar a mantener una actitud positiva. Además, se fomenta la interacción social entre los residentes, lo que ayuda a reducir la soledad y el aislamiento social. Los residentes participan en actividades grupales como juegos, música, baile, manualidades, excursiones, etc. También es reseñable el hecho de la participación de personas voluntarias, que a través de su predisposición solidaria y altruista contribuyen a reducir la soledad y el aislamiento social de los residentes, al brindarles compañía y apoyo emocional.

El Hogar tiene como finalidad atender de forma integral mediante el trabajo multidisciplinar, a personas afectadas por VIH/sida y/o discapacidad en situación de exclusión social y con posibilidad de atender a personas en estadios avanzados de la enfermedad. La atención procura el fomento de los factores asociados al desarrollo personal del beneficiario,



tales como; la salud en sus diversas variantes; la educación; la promoción y la inclusión social, ocupacional y laboral. Además, en este programa se trata de superar, en la medida de lo posible, el asistencialismo mediante la atención integral, la capacitación y acompañamiento al beneficiario que es considerado como el protagonista de su propio desarrollo.

2.1. Objetivos del proyecto:

OBJETIVO GENERAL: Atender de manera integral a personas con VIH-SIDA en estadio de enfermedad avanzada y/o discapacidad y en riesgo de exclusión, procurando la mejora de su calidad de vida

ESPECÍFICO: Facilitar el acceso a un hogar y un espacio seguro a personas afectadas por VIH/SIDA y/o discapacidad, en riesgo o en situación de exclusión social.

ESPECÍFICO: Ofrecer una atención específica a nivel sanitario, psicológico, social, legal, educativo, moral, lúdico, etc.

ESPECÍFICO: Atender las necesidades básicas de la persona, tales como la alimentación, techo, ropa, higiene, limpieza, etc.

ESPECÍFICO: Promover la incorporación social, ocupacional y laboral de la persona, a través del fomento de la participación en talleres ocupacionales

ESPECÍFICO: Fomentar la recuperación del núcleo familiar originario, en la medida que sea aconsejable para el beneficiario y así lo desee.



3.SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

La Fundación Tienda Asilo de San Pedro establece que la calidad de su servicio y el cumplimiento de sus objetivos son los pilares fundamentales que sostiene su política de gestión.

En consecuencia, con este compromiso con la calidad, la Fundación implantó un Sistema de Gestión de la Calidad según los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2008, certificado por AENOR en 2013¹, adoptando como principio irrenunciable la mejora continua del servicio que presta a sus clientes con el objetivo de mejorar la satisfacción de los usuarios y la calidad de vida de éstos.

Desde entonces, en todos los proyectos de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro, se trabaja bajo este sistema de gestión, asegurando la calidad de sus servicios y demostrando, así, su capacidad para suministrar de forma consecuente servicios que satisfagan los requisitos de los usuarios y los requisitos reglamentarios aplicables.

Desde el 2016, se comenzó a adaptar el Sistema de Gestión de Calidad a la nueva norma UNE-EN-ISO 9001:2015 para seguir trabajando de acuerdo al compromiso que la Fundación tiene respecto a la calidad en sus servicios.



ER-0687/2013



¹ En esta memoria se hace referencia a diversos documentos relativos al Sistema de Gestión de Calidad de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro, los cuales no se pueden recoger en la misma por su amplia extensión. No obstante, se encuentran disponibles para toda persona que desee consultarlos.



3.1. Objetivos medidos en el Sistema de Gestión de Calidad:

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.



1.-Conseguir en los residentes del Hogar Torre Nazaret, pacientes de VIH, un incremento del 20% de los CD4 (Defensas del organismo) en el plazo de un año desde su ingreso



2.-Propiciar en los residentes de Hogar Torre Nazaret, afectados por VIH, una disminución del 20% de la carga viral en el plazo de un año desde su ingreso



3.-Disminuir 1 Grado en la escala de Barthel (mide la autonomía de para las actividades básicas de la vida diaria) en el plazo de un año desde su ingreso.

Los resultados de los objetivos en el 2023 han sido:

- **Objetivo 1: Conseguir en los residentes de HTN, pacientes de VIH y/o discapacidad, un incremento del 20% de los CD4 (defensas del organismo) en el primer año desde su ingreso.**

De los 29 residentes que se han atendido en el año 2023:

- Se ha cumplido el objetivo en 12 personas, ya que superan el mínimo admisible y se mantienen en los niveles ideales.
- No se ha cumplido el objetivo en 1 persona, puesto que no supera el mínimo admisible y no se mantienen en los niveles ideales.
- No se ha podido medir el objetivo en 16 personas residentes por los siguientes motivos:
 - ✚ 4 residentes con VIH han causado baja por fallecimiento.
 - ✚ 4 residentes sin VIH causan baja voluntaria durante el 2023
 - ✚ 7 residentes sin VIH que han ingresado durante el 2023.
 - ✚ 1 residente con VIH que ha entrado durante el 2023, y aunque continúa residiendo en Hogar Torre Nazaret no se tienen datos suficientes para realizar la medición.



- **Objetivo 2: Conseguir en los residentes de HTN, pacientes de VIH y/o discapacidad, una disminución del 20 % la carga viral en el plazo de un año desde su ingreso.**

De los 29 residentes que se han atendido en 2023:

- Se ha cumplido el objetivo en 12 personas, con una disminución de la carga viral, llegando a estar indetectable
- No se ha alcanzado el objetivo en 1 persona, ya que supera el mínimo admisible.
- No se ha podido medir el objetivo en ninguna otra persona residente por los siguientes motivos:
 - + 4 residentes con VIH han causado baja por fallecimiento.
 - + 4 residente sin VIH causa baja voluntaria
 - + 7 residentes sin VIH que han entrado durante este 2023.
 - + 1 residente con VIH que ha entrado durante el 2023, y aunque continúa residiendo en Hogar Torre Nazaret no se tienen datos suficientes para realizar la medición
- **Objetivo 3: Disminuir 1 grado en la escala de Barthel (mide la autonomía para las actividades de la vida diaria), en el plazo de un año desde el ingreso del residente.**

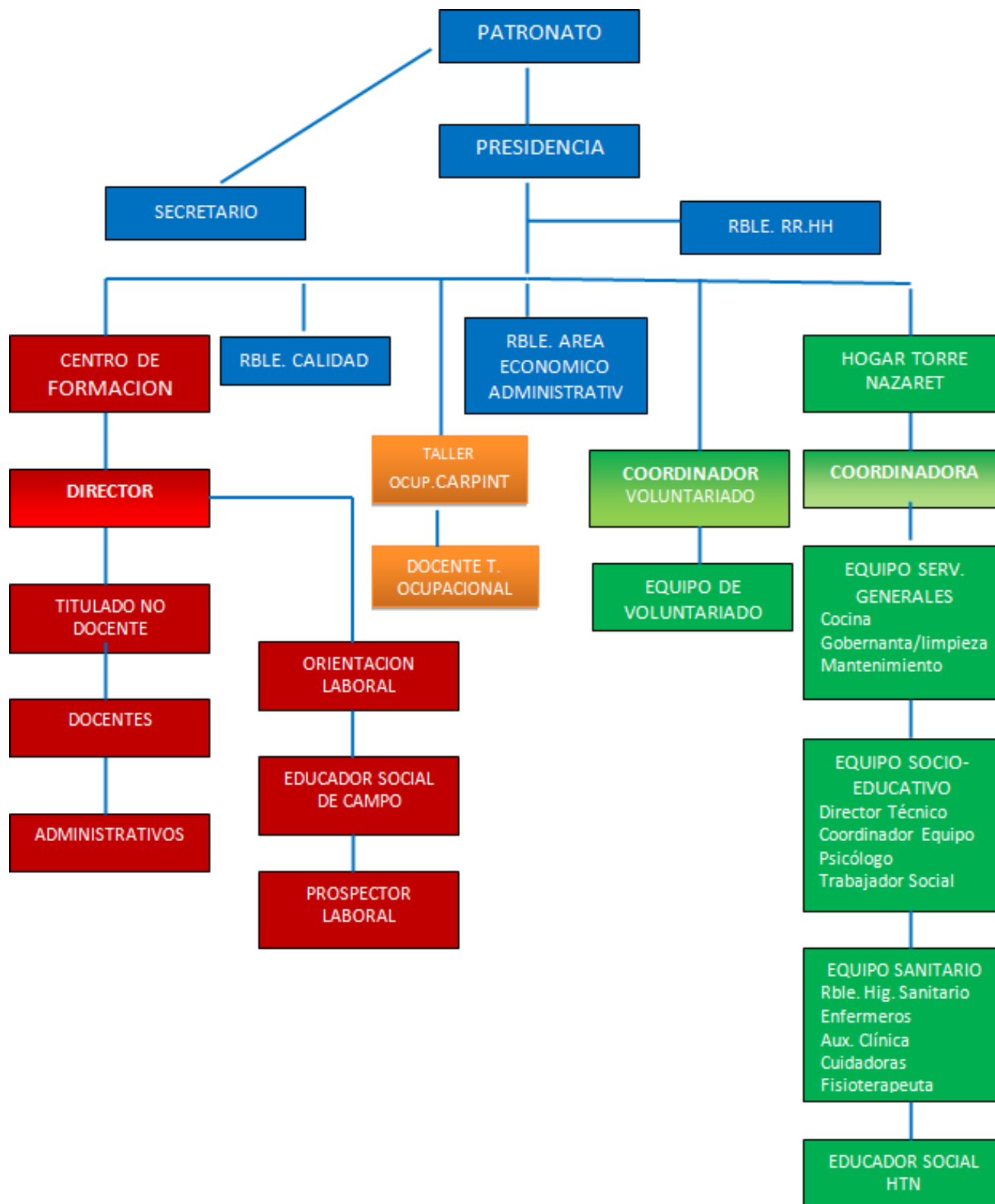
De los 29 residentes atendidos en el año 2023:

- Se ha cumplido el objetivo en 11 residentes, ya que alcanzan el mínimo deseable y se mantienen los niveles ideales.
- No se ha podido medir el objetivo en 4 residentes no han superado los objetivos propuestos:
 - + 2 residentes por encontrarse encamados de forma permanente debido a su patología crónica y les impide avanzar en su independencia.
 - + 2 residentes por avance del deterioro en su estado, tanto a nivel físico como cognitivo, limitan casi por completo su actividad y lleva como consecuencia la rápida evolución en su estado de dependencia.
- No se ha podido medir el objetivo en 14 personas, por los siguientes motivos:
 - + 5 residentes causan bajas por fallecimiento
 - + 4 residentes causan baja voluntaria.
 - + 5 residentes no cumplen con el criterio establecido de permanencia en HTN, al haber ingresado durante todo el periodo del año 2023.



4.EQUIPOS DE FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR TORRE NAZARET.

4.1. Organigrama del Centro:





- **Patronato y Dirección:**

La dirección general de la Fundación es realizada por el Patronato de la Fundación. Este órgano delega sus funciones en la presidenta, quien asume la gestión diaria de los diferentes proyectos y siendo la representante legal de la entidad. El Patronato de la Fundación lo componen personas voluntarias sin remuneración alguna, cumpliendo así lo expuesto en los Estatutos de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro.

- **Coordinación:**

La coordinación de Hogar Torre Nazaret se encarga de gestionar, supervisar, organizar y coordinar los diferentes equipos. Entre sus tareas está la de informar a la Presidencia, así como las cuestiones relacionadas con la gestión y funcionamiento del hogar.

- **Equipos de atención.**



EQUIPO SANITARIO

- Encargado de las tareas sanitarias generales prestadas a los usuarios del proyecto. Compuesto por personal de enfermería, auxiliares de atención socio-sanitaria y enfermería, fisioterapeuta



EQUIPO SOCIO-EDUCATIVO

- Encargado de las tareas sociales, educativas y ocupacionales de los residentes, así como de sus necesidades psicológicas. Encargado también de la gestión de ayudas y subvenciones. Está compuesto por profesionales multidisciplinares entre los que se encuentran: trabajador social, psicólogo, educador social, maestro.



EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES

- Encargado de las tareas de administración económica del hogar, de limpieza, la alimentación, el mantenimiento y las reparaciones generales del Hogar. Está compuesto por profesionales en diversas disciplinas, entre los que se encuentran personal de administración, cocineras, gobernanta además de personal de limpieza y mantenimiento.



EQUIPO DE VOLUNTARIADO

- Formado por 26 personas voluntarias y coordinado por una de ellas. Este equipo, afectado directamente en su actuación por la pandemia de COVID-19 debido a las limitaciones impuestas por las administraciones comienza a normalizar su presencia muy lentamente. En este año se ha vuelto a permitir la participación en eventos, encontrándonos como dificultad de que la mismo se han recuperado a momentos anteriores a la pandemia. Para ello, se va sensibilizando a este grupo para que vuelva a participar con normalidad..



PUESTO DE TRABAJO	Nº	FUNCIONES	PERSONAL CONTRATADO
Coordinación	1	Admisión y acogida de nuevos residentes, funciones educativas y de coordinación	Indefinido
Psicóloga	1	Apoyo psicológico, funciones educativas	Indefinido
Enfermero Jefe de Enfermería	1	Funciones de supervisión de tareas del Equipo Sanitario y funciones propias de enfermería	Indefinido
Educador Social	1	Gestión de subvenciones y funciones propias del Educador Social	Indefinido
Trabajador Social	1	Gestión de trámites de índole social y funciones propias del Trabajo Social	Formativo
Sociosanitarios	9	Tareas de apoyo sanitario	8 Indefinidos 1 temporal
Fisioterapeuta Responsable Higiénico-Sanitario	1	Tareas de fisioterapeuta	Indefinido
Cocineras	2	Tareas propias de cocina	Indefinido
Gobernanta	1	Limpieza, desinfección y lavandería del hogar	Indefinido
Ayudante de Cocina	1	Limpieza y desinfección de cocina. Ayuda a cocineras	Indefinido
Oficial de mantenimiento	1	Mantenimiento general del hogar	Indefinido
Total	20		

La organización interna del personal se articula mediante reuniones de funcionamiento interno que se realizan periódicamente y, de forma extraordinaria, siempre que sea necesario.

Tras la pandemia por Covid-19, se están incorporando progresivamente las actividades de voluntariado, de ocio y tiempo libre, y las visitas familiares están funcionando con



normalidad.

PERSONAL VOLUNTARIO	Nº	FUNCIONES	VINCULACIÓN
Presidenta	1	Gestión diaria de los diferentes proyectos y representante legal de la entidad.	Localizable las 24h
Psiquiatra Director Médico	1	Funciones propias de su especialidad	1 vez a la semana y a demanda

5.ACOGIDA.

Como residencia permanente o casa de acogida, Hogar Torre Nazaret está abierto y atendido los 365 días del año durante 24 horas al día por personal sanitario, educativo y de servicios, siendo el domicilio habitual de los residentes.

En el hogar se presta atención integral a los residentes (afectados de VIH/sida y/o discapacidad); esto es, atención y seguimiento sanitario (atención semi-hospitalaria), social, psicológica, higiene, alimentación, acompañamiento y apoyo, talleres internos y externos, excursiones, salidas, visitas culturales (si se lo permite su estado de salud), formación permanente, integración socio laboral de aquellos residentes que puedan compaginarla con su estado de salud y participación en plataformas cívicas.

Las personas atendidas son pacientes de VIH/sida y/o discapacidad, mayores de edad, sin discriminación de sexo, raza, creencias o ideologías de ningún tipo. De forma preferente, pero no excluyente, serán personas que tengan criterios de enfermedad avanzada, en situación de exclusión social, personas que no pueden hacer frente a las dificultades derivadas de su enfermedad, que carecen de medios básicos para vivir y que no encuentran apoyo en sus familias, carecen de ella o con graves dificultades para vivir integrados en el seno de sus familias y no tienen medios económicos o son muy escasos. Deberán aceptar en su totalidad el Reglamento de Régimen Interior y ser capaces de convivir con el resto de los residentes, el personal del Hogar y el voluntariado.

5.1. Proceso de acogida:

En el proceso de acogida de las seis plazas financiadas por el Servicio Murciano de Salud, antes de que un residente ingrese en el Hogar, se recaba la información necesaria (a nivel hospitalario y de Servicios Sociales) que nos permita establecer una línea de actuación adecuada a la persona en cuestión. Este proceso sigue el procedimiento H-PR-820001-PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN EN HTN, dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

Para el mejor seguimiento de la evolución de los residentes se trabaja mediante



protocolos establecidos y se cumplimentan numerosos registros a nivel sanitario reflejados en el documento H-IT-821001 ATENCIÓN SANITARIA y seguimiento educativo que está reflejado en H-PR-820002- PROCEDIMIENTO DE INGRESO Y PERMANENCIA EN HTN, dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

En el momento del ingreso en el hogar, por lo general, estas personas presentan dificultades motoras (deambular, comer, etc.), dificultades cognitivas (falta de atención y concentración, dificultad en procesos mentales simples, lenguaje, organización, memoria, etc.), dificultades emocionales (habilidades sociales, autoestima, carencias afectivas, etc.), así como falta de hábitos relacionados con la salud (adherencia al tratamiento, automedicación, higiene personal, etc.), por lo que necesitan ayuda para la mayoría de las actividades de la vida diaria. También hay residentes que ingresan con un grado de dependencia total, estando encamados y no pudiendo realizar las actividades básicas de la vida diaria, siendo ésta una situación que se prolonga en el tiempo al encontrarnos ante procesos irreversibles y degenerativos.

5.2. Perfil de los residentes:

El perfil medio de los residentes presenta las siguientes características:



40 a 75 años.



Sin hogar, comida, ropa, documentación, etc.



Ausencia de contacto familiar y/o red de apoyo.



Escasez de habilidades sociales y resolución de conflictos



Carencias formativas, incluyendo el analfabetismo.



Antecedentes de poli toxicomanías y otras adicciones que, en la actualidad, algunos mantienen y deben ser tratadas



Disminución de las capacidades laborales que puede conllevar desde la pérdida de un antiguo empleo a la indisposición para encontrar uno nuevo



Escasa o ninguna adherencia al tratamiento.



Dificultades de autonomía global con grados de discapacidad asociados a dependencia total.



Alteraciones psiquiátricas, psicológicas y emocionales.



Afectadas por enfermedades oportunistas, accidentes, traumatismos y otras patologías asociadas de orden cognitivo, motriz, emocional y/o conductual.



En su mayoría, demencias y/o deterioros cognitivos asociadas a sus antecedentes como personas con adicciones y a la propia enfermedad.



Personas seropositivas con criterios de enfermedad avanzada.

5.3. Datos de acogida:

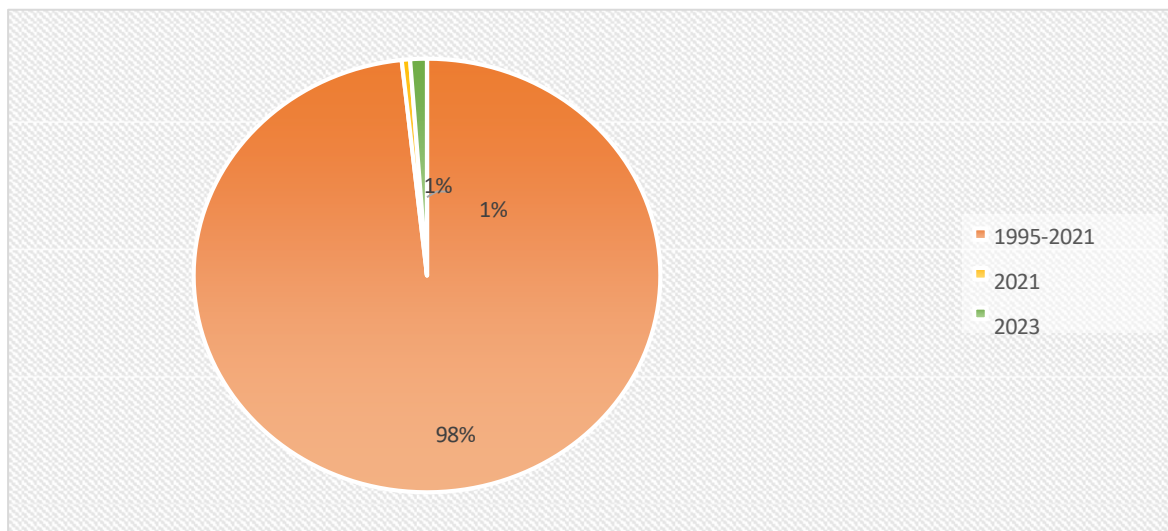
El Centro cuenta con capacidad para acoger a 20 residentes simultáneamente (se ha solicitado la ampliación de una plaza más que, en el momento de realizar esta memoria, aún no se ha resuelto). Durante el periodo comprendido en el año 2023, el Hogar ha atendido a un total de 29 usuarios, de las cuales 6 plazas son financiadas por el Servicio Murciano de Salud que están destinadas, exclusivamente, a pacientes afectados por VIH-sida y/o discapacidad, estas plazas están ocupadas por personas que residen, al menos, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2023 en Hogar Torre Nazaret. Durante este año, con respecto a las plazas del Servicio Murciano de Salud, se han atendido a 8 personas desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre.

En este periodo, concerniente a las plazas del Servicio Murciano de Salud, se han producido dos bajas por fallecimiento, AMM, concretamente el 4 de agosto de 2023 y AFC el 10 de abril de 2024. Dichas personas están sujetas a los siguientes acrónimos: VNC, DIM, JCAL, JDAR, AMM, JMA y JFML.

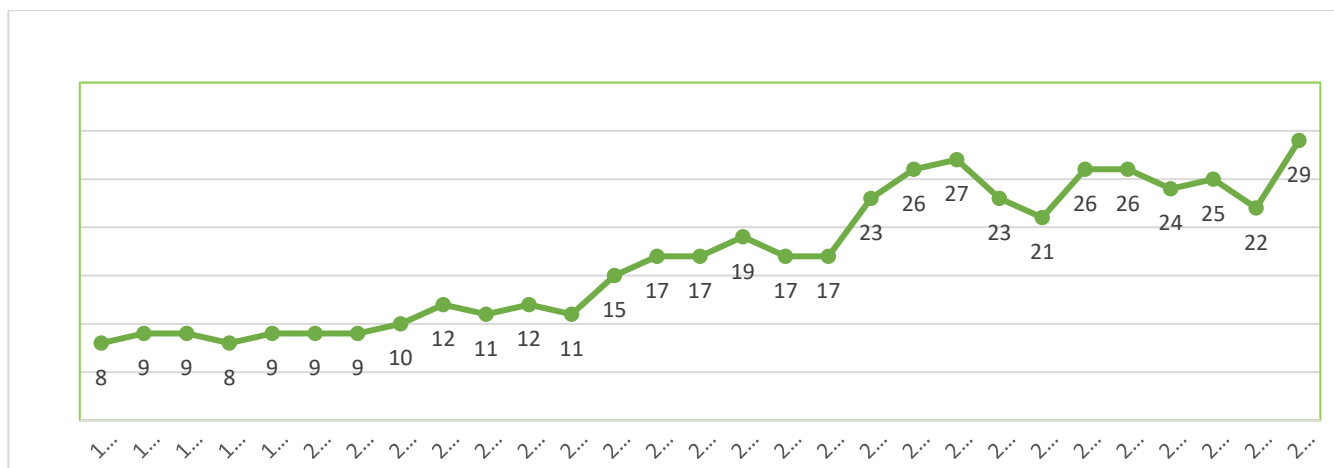
5.4. Número de residentes:

Durante el periodo anual de 2023 se ha atendido a 29 personas, en concreto 6 plazas son destinadas y financiadas exclusivamente a pacientes del Servicio Murciano de Salud afectados por VIH-Sida y/o discapacidad que se han mantenido ocupadas de forma ininterrumpida en el tiempo. De los 29 residentes atendidos en el año 2023: 18 usuarios son pacientes afectados por VIH y/o discapacidad, y 11 con discapacidad exclusivamente (financiados por concierto plaza IMAS dependencia), pasando todos ellos a formar parte del registro de usuarios del Centro.

Con respecto a años anteriores, se ha producido un incremento de las personas atendidas.

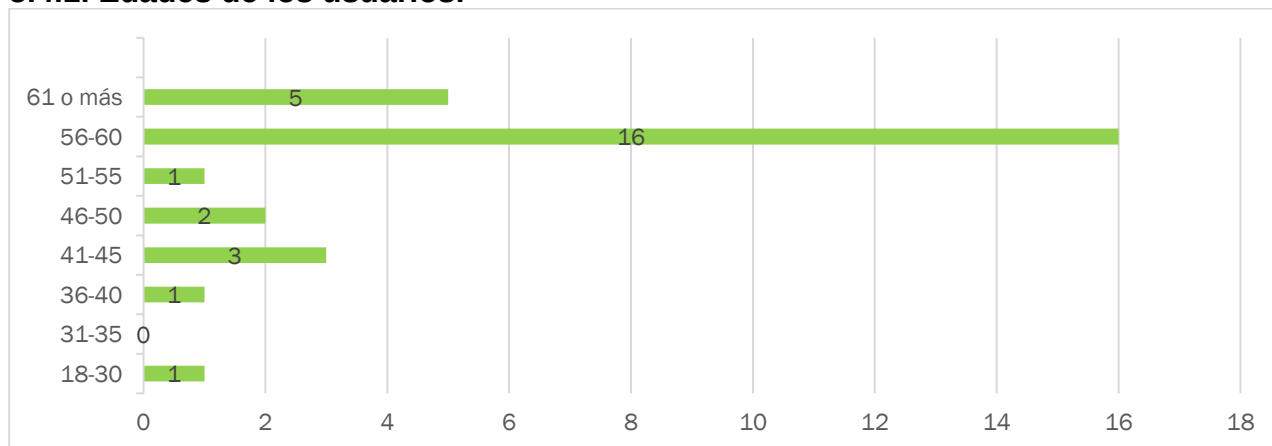


Porcentaje del nº de residentes en 2023



Residentes atendidos por años

5.4.1. Edades de los usuarios.

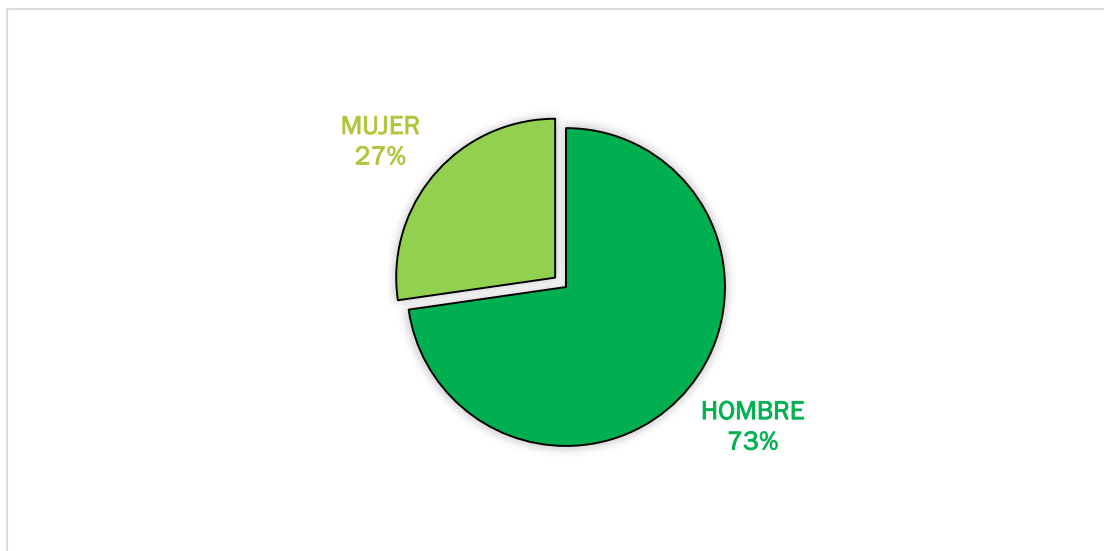


Edades de los residentes en el 2023



Usuarios por género:

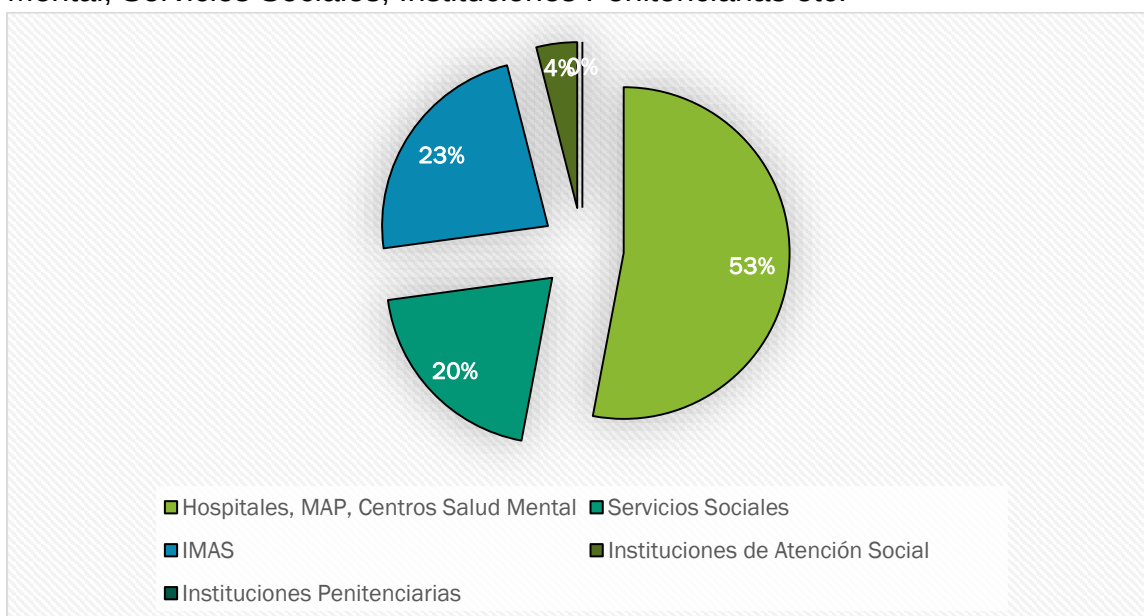
Se mantiene, como en años anteriores, que el mayor porcentaje de población es masculina.



Género de los residentes.

5.4.2. Procedencia de la solicitud de ingreso en el Hogar:

La procedencia de las solicitudes de ingreso es, en su gran mayoría, derivaciones realizadas desde Hospitales, Centros de Atención Primaria, IMAS, Servicios de Salud Mental, Servicios Sociales, Instituciones Penitenciarias etc.

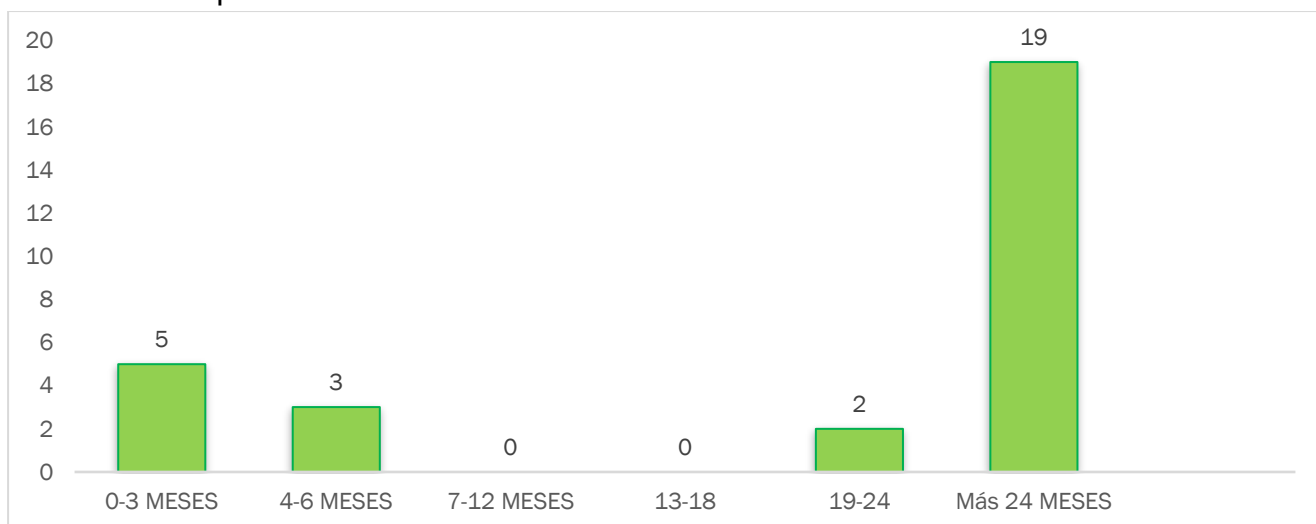


Procedencia de las nuevas solicitudes en el 2023



5.4.3. Estancia media en el centro:

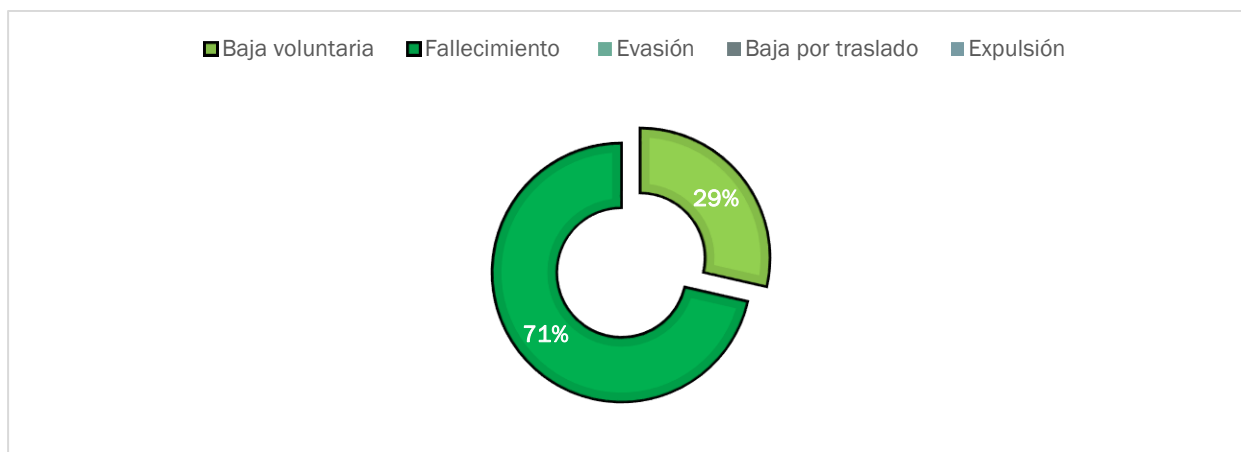
Un aspecto muy importante a reseñar es el aumento de las estancias largas de los usuarios del recurso. Debido a la ampliación de plazas, nos encontramos en un punto en el que permanecen de manera prolongada residentes que ingresaron en años anteriores e ingresos últimos que tienen una duración más corta.



Estancia media de los residentes en 2023

5.4.4. Bajas de residentes:

Durante el periodo comprendido de julio a diciembre de 2023 se han producido 2 bajas por fallecimiento de las 8 personas que han sido atendidas de las 6 plazas destinadas a los pacientes con VIH y/o discapacidad financiadas por el Servicio Murciano de Salud. Además, en el cómputo global de las bajas de los residentes, se han producido 5 bajas por fallecimiento y 4 bajas voluntarias.



Causas de baja en el 2023



5.4.5. Relación de residentes durante el año 2023:

Nº	ACRÓNIM O	AÑO NACIMIENTO	SEXO	PAIS DE ORIGEN
1	VNC	1964	HOMBRE	ESPAÑA
2	DIM	1965	MUJER	ESPAÑA
3	JCAL	1966	HOMBRE	ESPAÑA
4	AMM	1945	HOMBRE	ESPAÑA
5	JDAR	1965	HOMBRE	ESPAÑA
6	JMA	1965	HOMBRE	ESPAÑA
7	AFC	1951	MUJER	ESPAÑA
8	JFML	1982	HOMBRE	ESPAÑA
9	FA	1965	MUJER	MARRUECOS
10	JAH	1968	HOMBRE	ESPAÑA
11	DCG	1981	HOMBRE	ESPAÑA
12	MMCN	1965	MUJER	ESPAÑA
13	UGS	1972	MUJER	ESPAÑA
14	PMR	1964	HOMBRE	ESPAÑA
15	MJMC	1958	MUJER	ESPAÑA
16	MDNP	1964	MUJER	ESPAÑA
17	ASM	1964	HOMBRE	ESPAÑA
18	JCSL	1965	HOMBRE	ESPAÑA
19	CSM	1964	HOMBRE	ESPAÑA
20	REH	1982	HOMBRE	MARRUECOS
21	CCS	1965	MUJER	ESPAÑA



22	AMS	1964	HOMBRE	ESPAÑA
23	MDHB	1961	MUJER	ESPAÑA
24	CCE	1981	HOMBRE	ECUADOR
25	MLE	1984	MUJER	COLOMBIA
26	MS	1976	HOMBRE	MALI
27	JGC	1998	HOMBRE	ESPAÑA
28	ARM	1975	HOMBRE	ESPAÑA
29	RFML	1965	HOMBRE	ESPAÑA

6.ATENCIÓN MÉDICA

Los cuidados Médico-Sanitarios son llevados a cabo por el Equipo Sanitario que actúa de manera multidisciplinar con el resto del personal del centro (psiquiatra, psicóloga, trabajador social, educador social, etc.) y con otros profesionales que ejercen su actividad fuera del mismo (Hospitales, Centros de Atención Primaria, CAD, entre otros). Estos cuidados abarcan multitud de competencias orientadas de una forma u otra a la prevención y asistencia para llevar a cabo una atención integral.

La prevención está encaminada a evitar la posibilidad de padecer cualquier proceso patológico manteniendo así un estado óptimo de salud y la asistencia a controlar una/s patología/s y evitar su agravamiento mediante diferentes medidas, así como tener fines rehabilitadores y supletorios permitiendo satisfacer todas sus necesidades, cuidados paliativos y cuidados postmortem.

Durante el año 2023, Hogar Torre Nazaret ha atendido a 29 personas afectadas por VIH- sida y/o discapacidad, los cuales presentaban, en su mayoría criterios de enfermedad avanzada, lo que implica numerosas patologías afectadas.

Los residentes del Centro son personas con una enfermedad crónica, por lo que está prevención está, sobre todo, encaminada a evitar agravamientos del estado de salud mediante la elaboración y aplicación de protocolos con fines preventivos. Todas las tareas y actividades que realiza los profesionales sanitarios del Centro están detalladas en el documento H-IT-821001 ATENCIÓN SANITARIA, del Sistema de Gestión de Calidad.

Algunas de las que se han llevado a cabo en el 2023 han sido:

- Controles periódicos de constantes vitales, peso y deposiciones.



- Control de glucosa.
- Control de oxigenación en sangre.
- Prevención de úlceras por presión.
- Vigilancia de la integridad cutánea.
- Control dietético.
- Control de higiene personal.
- Realización de ejercicio físico diario.
- Seguimiento médico.
- Seguimiento psiquiátrico.
- Control de tóxicos.
- Control de medicación y de adherencia al tratamiento.
- Cura de lesiones tisulares.
- Extracción sanguínea.
- Control de vacunación.
- Rehabilitación.

Para la atención de los residentes el Centro cuenta con un espacio claramente diferenciado de enfermería, aquí entrará el residente en caso necesario, siempre de uno en uno y acompañado por el sanitario.

Actualmente, se les está tomando la temperatura a todos los residentes tres veces al día mínimo (1 vez en cada turno sanitario) y se está realizando una vigilancia de posibles síntomas más exhaustiva.

6.1. Atención Fisioterapéutica:

Mediante la atención fisioterapéutica, se pretende ralentizar el proceso de deterioro físico de la enfermedad. Se estimula y mantiene la movilidad de miembros deteriorados. Se realiza en grupo e individualmente con aquellos residentes que lo necesitan por tener afecciones neurológicas, afecciones traumatológicas, afecciones vasculares, residentes encamados o de movilidad reducida.

- Los objetivos son:
 - Mantener o aumentar la máxima movilidad articular.
 - Mantener o mejorar la independencia en Actividades de la Vida Diaria.
 - Mantener o aumentar la fuerza muscular.
 - Lograr un buen patrón de marcha y equilibrio.
 - Aplicar ejercicios de higiene postural claves para mejorar los problemas que encontremos.
 - Lograr la confianza y cooperación del residente desde un inicio.



Para ello se realiza un circuito programado y adecuado a las capacidades de cada residente sirviéndose del material de la sala de fisioterapia:

- Mesa de mano y pie.
- Rueda de auto pasivos de hombro.
- Poleas para realizar ejercicios de MMSS de forma autopasiva.
- Paralelas.
- Bicicletas estáticas.
- Bicicletas elípticas.
- Espalderas.
- Colchonetas.
- Conjunto de pesas de diferentes magnitudes.
- Conjunto de pelotas de diferentes tamaños.
- Camilla.

7.ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Las sesiones que se han realizado a lo largo de la semana durante el año 2023, desde el ámbito psicológico, son tanto grupales como individuales. En cuanto a las sesiones grupales, se han realizado tres a la semana siendo muy diversas, pero clasificadas en 4 grupos:

- 1.º Se han llevado a cabo actividades basadas en la Estimulación Cognitiva, que son un conjunto de actividades y técnicas dirigidas a mantener y mejorar el funcionamiento cognitivo de los residentes, donde por subgrupos o individualmente tienen que resolver distintos ejercicios de memoria, atención, lenguaje, cálculo, razonamiento, entre otros.

- 2º. Se han llevado a cabo sesiones grupales de Psicoeducación, donde se tratan temas importantes en el día a día con el objetivo de mejorar, educar e informar a los residentes de diversos temas, como son, empatía, toma de decisiones, responsabilidad, comunicación asertiva, entre otros, obteniendo resultados positivos en la convivencia de los residentes.

- 3º. Se han llevado a cabo Terapias Grupales donde cada residente expresa cómo se siente y se habla entre todos, de las pequeñas diferencias que ocurren durante la convivencia, con el objetivo de mejorar y crear un ambiente positivo y solucionar las posibles rencillas que puedan ocurrir en la convivencia. Cabe destacar que los residentes en la



mayoría de los casos, son los que proponen el tema que les preocupa o quieren tratar de forma grupal, mejorando así la convivencia.

- 4º. Se llevan a cabo actividades dedicadas al ocio y cultura de los residentes.

En estas actividades, se realizan:

- Talleres de musicoterapia, donde se resalta la importancia de la música y sus resultados positivos, donde cada residente escoge canciones, se escuchan y se habla de lo que sienten, fomentando así, la comunicación, empatía, comprensión, entre otros.

- Cineforum, se han llevado a cabo el visionado de películas de géneros distintos y posteriormente se han comentado los aspectos a destacar de cada una de ellas.

- Bingo, actividad de ocio por petición de los residentes, en los que obtienen recompensas

cuando ganan línea y/o bingo

- Juegos de ocio, de mímica como por ejemplo el tabú, representación teatral por parejas, quién es quién, entre otros.

- Talleres de lectura, donde se leen fragmentos de libros, noticias, citas, y posteriormente los residentes expresan que piensan sobre lo que se ha leído, estableciéndose un debate (positivo) en ocasiones.

- Actividades relacionadas con el humor, por petición de los residentes, donde se ponen monólogos o cuentan anécdotas, chistes, entre otros.

Por último, en cuanto a las sesiones individuales, se trabaja con cada residente de manera particular y a lo largo de la semana las necesidades que cada uno presenta, con el objetivo de lograr que su estancia sea la mejor posible dentro del centro desde el punto de vista psicológico.

8.ATENCIÓN SOCIAL.

Como parte del programa integral de atención a afectados de VIH, se proporciona a los residentes asesoramiento y gestión en los procesos sociales que les afecten. El Trabajador Social y el Educador Social son los encargados de gestionar y controlar la documentación social de los residentes, así como de realizar las funciones propias de su especialidad:

- La gestión y tramitación de cualquier tipo de prestación o pensión: Pensiones contributivas y no contributivas, Ayudas Individualizadas para personas con discapacidad, Dependencia, ayudas, RAI, subsidio por excarcelación.



- La gestión y tramitación para la obtención del DNI, pasaporte, tarjeta de residencia y tarjeta sanitaria.
- Empadronamiento del residente en el Hogar.
- Apertura de una Cuenta de Ahorros en los casos necesarios.
- Los trámites necesarios para la consideración del residente en calidad de Pensionista de la Seguridad Social.
- La gestión y tramitación de cualquier tipo de prestación o pensión.
- Tramitación y revisión de Grado de Discapacidad.
- Tramitación y revisión de Grado de Dependencia.
- Comunicación con el IMAS del cambio de domicilio y otras circunstancias del nuevo residente.
- Gestión y tramitación del material ortoprotésico que los sanitarios del hogar o médico consideren oportuno y necesarios para el residente.
- Archivo en expediente documentación de los residentes.

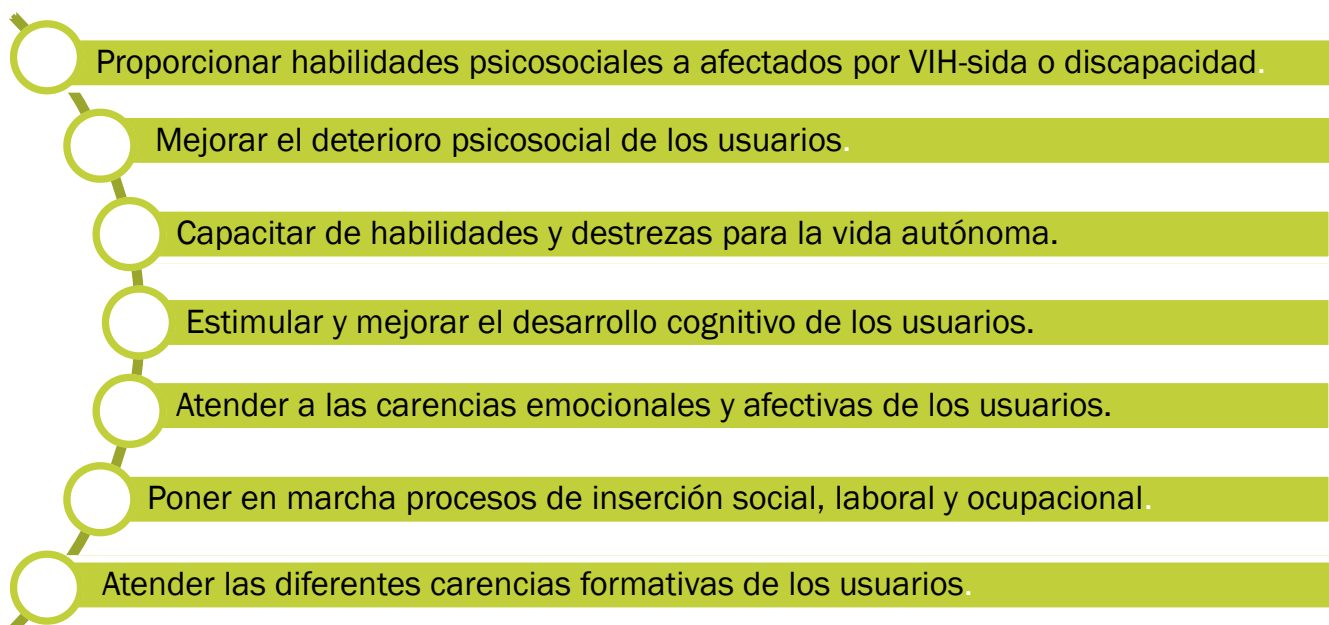
9.ATENCIÓN EDUCATIVA

Uno de los objetivos que Hogar Torre Nazaret se plantea, junto con la recuperación física y psicológica de los usuarios, es lograr la reinserción social, ocupacional y/o laboral de aquellas personas que puedan ser autónomas al abandonar la casa y mejorar la calidad de vida de las que deban permanecer a largo plazo.

El equipo educativo está conformado por una psicóloga, un trabajador social y un educador social que trabajan en estrecha colaboración con el resto de equipos del hogar. Esto hace que el proyecto educativo contemple una visión interdisciplinar y multifactorial

9.1. Objetivos:

EL PROYECTO EDUCATIVO ENFOCA LA ATENCIÓN EN AQUELLOS ASPECTOS QUE ESTÁN RELACIONADOS CON EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS RESIDENTES Y SU REINSERCIÓN EN EL TEJIDO SOCIAL DE LA COMUNIDAD.



9.2. Metodología de trabajo:

Para la consecución de los objetivos marcados se han establecido varios talleres de actividades con los residentes, orientados a mejorar diversos aspectos de su vida. Estos talleres atienden a diferentes áreas de desarrollo emocional, intelectual, formativo, social y ocupacional. Se desarrollan en actividades realizadas en grupo y actividades individuales, atendiendo a las necesidades tanto colectivas como personales de los residentes. Hay talleres internos y externos al Centro.

Algunos de los talleres internos realizados en el Hogar durante el segundo semestre de 2023 han sido:

ACTIVIDADES Y TALLERES





En cuanto a las actividades externas al Centro realizadas en 2023:

- Ibi, Alicante visita pueblo y alrededores (19/05/2023)
- Miramar, Comunidad Valenciana visita pueblo y alrededores (16/06/2023)
- Calpe, Alicante visita pueblo y alrededores (14/07/2023)
- Calasparra, Murcia visita del pueblo (06/10/2023)
- Sierra Espuña, Murcia (24/11/2023)
- Algunos de los residentes cuyo estado de salud lo permite y sienten la necesidad de tener una ocupación que les motive y les ilusione en su vida, asisten, fuera del hogar, a talleres ocupacionales dedicado a personas con cualquier tipo de discapacidad y personas en riesgo de exclusión social que, por su estado de salud y sus circunstancias, no se pueden dedicar a una vida laboral plena, pero sienten la necesidad de tener una ocupación que les motive y les ilusione en su vida, que les haga sentirse útiles y realizados, aportándoles bienestar y felicidad.

10. CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL HOGAR

El equipo de servicios del Centro está compuesto por cocina, limpieza y mantenimiento de las instalaciones, vehículos, electrodomésticos, etc. del Hogar.

10.1. Cocina:

Los residentes realizan seis comidas diarias; desayuno, almuerzo, comida, merienda, cena y resopón de la noche.

En cuanto a la recepción de pedidos, se está aplicando un protocolo de limpieza y desinfección profunda a los productos de alimentación que se reciben. Desinfectándose incluso la carretilla que los traslada.

Todas las tareas de este servicio se encuentran reflejadas en el documento H-PR-850001-SIST SIMPLIFICADO AUTOCONTROL SANITARIO COCINA HTN-FTA SAN PEDRO, dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

10.2. Limpieza:

El Hogar Torre Nazaret, de acuerdo a la normativa establecida con relación a residencias y centros de acogida, cumple unas estrictas normas de limpieza.

Diariamente se realiza la limpieza de todas las estancias de la casa; cuartos de baño, habitaciones de residentes, despachos, porche, etc. La gobernanta se ocupa, así mismo, de la reposición y organización de los materiales de limpieza, así como el reparto de los enseres de aseo personal de los residentes.

El Centro dispone de servicio de lavandería y, a diario, se realiza la recogida y lavado



de la ropa sucia de los residentes de manera que éstos siempre cuenten con ropa limpia para las mudas.

En cuanto a la ropa, existe un protocolo tanto de recogida de lo usado como de entrega de lo limpio a cargo de la gobernanta del Hogar. La lavandería se encuentra situada en el exterior del Centro y los residentes no tienen acceso a ella. Los cubos de la ropa sucia se desinfectan antes de entrar de nuevo al Centro (después de pasar por lavandería).

Las tareas de limpieza se registran en los documentos H-MOD-850102-REGISTRO DE LIMPIEZA GENERAL DE HTN-FTA SAN PEDRO (03) y en H-MOD-850105-REGISTRO DE LIMPIEZA COCINA DE HTN-FTA SAN PEDRO (2), dentro del Sistema de gestión de Calidad.

10.3. Mantenimiento:

Corresponde al personal de mantenimiento tareas como inventarios, orden y mantenimiento del almacén, huerto, jardín, vehículos, butano, etc.

Las tareas de mantenimiento están programadas en MOD-713105 PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO-FTA SAN PEDRO y se registran en MOD-713103-FICHA DE MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS, EQUIPOS E INSTALACIONES-FTA SAN PEDRO y en MOD-713102-FICHA UTILIZACIÓN DE MÁQUINAS, EQUIPOS E INSTALACIONES, dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

Hay acciones de mantenimiento como el control de plagas, recogida de residuos peligrosos, análisis del agua, mantenimiento de extintores, etc. que, por su nivel de especialización, no pueden ser realizadas por el personal de mantenimiento del Centro, por lo que son llevadas a cabo por empresas contratadas externas.

11.VOLUNTARIADO EN HOGAR TORRE NAZARET

El equipo de personas voluntarias del Hogar realiza sus funciones en distintos turnos, que pueden ser de mañana, tarde o noche, en días laborales o festivos, cualquier día del año las 24 horas al día los 365 días del año. Hay personas que asisten una o más veces por semana, otros una o más veces al mes, o en períodos vacacionales. Hay familias completas que deciden realizar voluntariado con nosotros y, al mismo tiempo que dedican su tiempo a ayudar a los demás, aprovechan las estancias para inculcar valores como la solidaridad, amor, humildad, etc.

Las personas voluntarias de Hogar Torre Nazaret son un apoyo en las funciones del equipo de profesionales. Algunas de las tareas que realizan:



- Acompañamiento a los residentes, ofreciéndoles su tiempo, cariño, confianza, etc.
- Talleres y juegos con los residentes.
- Acompañamiento en salidas, excursiones, fiestas, celebraciones.
- Colaboración en el servicio de cocina.
- Ayuda en tareas de limpieza y mantenimiento del hogar (limpieza de la casa, cuidado de jardines y huerto, mantenimiento de vehículos, etc.).
- Tareas de costura (arreglos de ropa).
- Peluquería.

Para facilitar la comunicación entre las distintas personas que componen el equipo de voluntariado, ya que no suelen coincidir (sólo en celebraciones y excursiones), tenemos un dietario, donde cada turno describe las actividades, anécdotas y experiencias vividas.

También hay personas voluntarias que ayudan con tareas puntuales como abogados, asesores, médicos, psiquiatra, arquitectos, topógrafos, músicos, deportistas, informáticos, economistas, etc.

Como se ha indicado en apartados anteriores, la participación de estas personas se ha reducido a consecuencia de las medidas de prevención de expansión del Covid 19. Se están retomando dichas actuaciones, y se siguen haciendo esfuerzos por volver al nivel de participación pre-pandemia, fomentando la búsqueda de personas que estén dispuestas a realizar esta labor tan importante para el hogar y para las personas que viven acogidas en él.

12.FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

El Hogar Torre Nazaret, como proyecto integrado en una Fundación de carácter social y sin ánimo de lucro, colabora con diferentes instituciones para la realización de formación, sensibilización, reinserción, etc. Así mismo, se realiza una importante labor de sensibilización social con diferentes colectivos de jóvenes y adultos con el doble objetivo de acercar esta realidad a la sociedad y ofrecer la oportunidad a más gente de integrarse en el proyecto de Hogar Torre Nazaret.

12.1. Sensibilización:

En Hogar Torre Nazaret se realiza un trabajo continuo de sensibilización con el entorno sobre la problemática del VIH. De este modo, de manera general (en los contactos que se realizan de forma continua con instituciones sanitarias, con amigos y familiares, con las redes sociales del barrio, etc.) y de forma específica (participando en prensa, radio, televisión, mesas redondas, charlas y jornadas a las que nos invitan, etc.) se da a conocer la actividad del centro y se contribuye a crear conciencia sobre la situación de las personas que tienen VIH.



Fundación
Tienda Asilo de San Pedro

Fundada el 1894



ENTIDADES COLABORADORAS Y FINANCIADORAS:



Unión Europea



Región de Murcia
Consejería de Salud



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

Dirección General de Servicios Sociales
y Relaciones con el Tercer Sector

Esta actividad está financiada por la
Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI,
Familias y Política Social

IMas
Instituto Murciano
de Acción social



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales
y Relaciones con el Tercer Sector



CONCEJALÍA
servicios
sociales
CARTAGENA



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es



CaixaBank